

**INFORME DE LA ADMINISTRACION**

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
"NEROVAM S.A."**

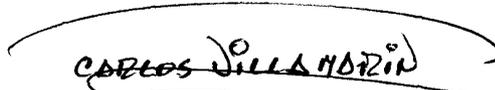
En el cumplimiento de las disposiciones estatutarias y del Art. 126 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de nuestra gestión administrativa por el ejercicio Económico del año 2.006.

La Compañía en el año 2.006. Inicia sus operaciones mercantiles y cumple con sus objetivos propuestos, logrando mantener una estabilidad elocuente y razonable. Haciendo que sus ingresos, permitan cubrir la totalidad de sus gastos.

En el Ejercicio Económico del año 2.006 se optó por ejecutar un mercadeo técnico promocional de los productos de la línea agrícola.

En general, la compañía ha tratado en lo posible de regularizar sus gastos; para que no se presenten mayores incrementos, y que de esta manera exista uniformidad en los mismos.

Atentamente,

  
**SR. CARLOS VILLAMARIN B.  
GERENTE GENERAL**

